

POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

OBJETIVO:

Dar a conocer los lineamientos de una buena responsabilidad social de la empresa TECTRUST para coadyuvar al buen desarrollo de las funciones de los empleados.

ALCANCE:

El presente documento es aplicable a todos los empleados y colaboradores de la empresa TECTRUST.

DEFINICIONES:

Política: Documento que establece el criterio de la empresa respecto a un tema en particular.

Encargado/a de área: Se entiende por este concepto cualquiera de los siguientes niveles: Gerencias, Jefaturas, Coordinación o Líder.

Responsabilidad social: Es el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa, tanto en lo interno como en lo externo, considerando las expectativas económicas, sociales y ambientales de todos sus participantes, demostrando respeto por la gente, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, contribuyendo así a la construcción del bien común.

Valores: Son conceptos que se manifiestan en cualidades y actitudes que desarrollan las personas.

Principios: Son el conjunto de normas generales con las que los seres humanos orientamos nuestras acciones y nuestra conducta, dentro de un marco ético, moral y cultural determinado.

La responsabilidad, es aquello que tiene una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y en el medio ambiente, a través de un comportamiento transparente y ético que:

- Contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad.
- Consideración de las expectativas de sus partes interesadas.
- Cumplir con la legislación aplicable y ser coherente con la normativa de comportamiento.
- Sea integrada en toda la organización y se lleve a la práctica.

Así, TECTRUST busca desempeñar la tarea relevante en el campo de servicios contribuyendo al funcionamiento transparente de sus actividades por medio de la generación y distribución de información, por lo que, se promueve aquellos elementos de prevención y controles para evitar el abuso laboral, discriminación, trabajo forzoso, trabajo infantil y violaciones a los derechos humanos.

POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Prevención y control en Abuso Laboral:

El abuso laboral verbal: Abarca desde compañeros de trabajo, jefes o clientes, este tipo de abuso puede ser sutil, como solicitar ayuda con actividades y tareas adicionales a las que su cargo implica, hasta quejarse y hablar descriptivamente sobre la apariencia del trabajador afectado.

Los empleados deben (prevención y control):

- Establecer un límite de cero tolerancias para todos los incidentes de violencia
- Estar informados sobre la prevención de abuso laboral verbal.
- Notificar al jefe directo o personal de Recursos Humanos sobre los incidentes de abuso laboral verbal, sin importar si son de menor relevancia.
- Evitar situaciones incómodas.
- Si lo están agrediendo verbalmente, dígame al agresor que deje de hacerlo. Si la persona no lo hace, váyase y notifique a la autoridad necesaria.
- Si se siente amenazado, retírese de la conversación.
- Si observa que se comete algún delito, comuníquese con las autoridades.

Prevención y control de Discriminación:

Prohíbe a los empleados discriminar a las personas que son sujetos de algún tipo de discriminación laboral y social (distinción o exclusión), ya sea por sus características físicas o estilo de vida. Los trabajadores deben proporcionar una educación apropiada y adecuada sobre las responsabilidades y los derechos del mismo.

Los empleados deben (prevención y control):

- Tratar de manera justa, equitativa y con respeto a todos los colaboradores independientemente de su sexo, raza, religión o creencias. Para esos efectos se incorpora una cultura laboral de trabajo que suprima la discriminación.
- Los procedimientos adecuados para la asignación de tareas, carga de trabajo y la organización de este, la cual, debe ser definidos de manera justa para evitar la discriminación y por ende, altos niveles de estrés laboral.
- Implementación de procedimientos adecuados para la detención de conflictos laborales que son producidos por las acciones discriminatorias.

Prevención y control al Trabajo Forzoso:

TECTRUST prohíbe que cualquier persona con autoridad de la organización practique y exija la realización de un trabajo de manera involuntaria y bajo amenaza de una pena cualquiera.

Los empleados deben (prevención y control):

- Comunicar dicho abuso a la alta gerencia.

POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Denunciar con las autoridades competentes del país, cualquier abuso.

Prevención y control al Trabajo Infantil:

Es todo aquel trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico.

Los empleados deben (prevención y control):

- Queda estrictamente prohibida la contratación de personal menor de edad para la realización de cualquier actividad de la organización.

Prevención y control de las Violaciones de los Derechos Humanos:

Fomentar la paz y la seguridad laboral, si bien, las violaciones de los derechos humanos son una causa primordial de los conflictos y la inseguridad, es así que las acciones para proteger y promover los derechos humanos cuentan con poderes preventivos inherentes, mientras que los enfoques basados en los derechos en materia de paz y seguridad aportan esta potencia a los esfuerzos para lograr una paz sostenible.

Los empleados deben (prevención y control):

- Apoyar la prevención de los conflictos, violencia e inseguridad laboral.
- Comunicación del código de ética y conducta a los trabajadores.
- Supervisión constante por parte de gerencia general.
- Cooperación y buena relación laboral entre patrón- colaborador.
- Garantizar un equilibrio de imparcialidad y equidad laboral.

CONTROL DE REVISIONES:

FECHA	REVISION	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
08-feb-23	00	Primera emisión del documento	Calidad
02-mar-23	01	Se agregan los aspectos de trabajo forzoso y trabajo infantil	Calidad
30-ene-25	02	Revisión general, sin cambios.	Calidad

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 Calidad	 Representante de la Dirección	 Gerencia General